



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2021

RES. H. N° 1614/21

Expte. N° 4.836/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Ramona María Sira Tabarcache, L. U. N° 791.511, tramita la aprobación de su tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 1309/17 se aprueba el tema de tesis y se designa a la Esp. Yolanda Elizabeth Carrizo como su Directora;

Que a través de Resoluciones H. N° 1181/19 y H. N° 898/20 se le otorgan prórrogas para la presentación final;

Que presentados los ejemplares de su tesis, con aval de la Dirección, se tramita designación de Tribunal Evaluador mediante Res. H. N° 643/21;

Que el Tribunal Evaluador solicita revisión y reelaboración de la tesis de referencia;

Que asimismo las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección; la Administración sugiere seguir idéntico criterio al otorgado para tesis de la misma carrera, un plazo no mayor a seis (6) meses para la entrega de la reelaboración respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

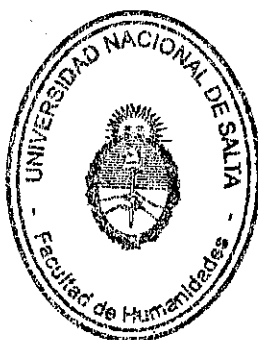
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

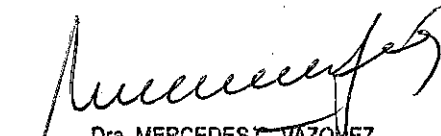
RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR un plazo de 6 (seis) meses desde la fecha de la presente, para la presentación de la tesis de Maestría en Planificación, gestión y Evaluación de Instituciones Educativas reelaborada, titulada "Estrategias intrainstitucionales para la inclusión de niños y adolescentes con discapacidad intelectual en el nivel primario y secundario. Un estudio de caso en Salta Capital", perteneciente a la alumna Ramona María Sira Tabarcache, L. U. N° 791.511.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Ramona María Sira Tabarcache, Esp. Yolanda Elizabeth Carrizo, a los/las docentes miembros de Tribunal Evaluador, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado. -


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa